



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 26 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PEDREGAL DE STO DOMINGO III, clave 03-141 en la Demarcación Territorial Coyoacán corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>26</u> - <u>000473</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>	
Nombre	
CALLE ILUMINADA - INSTALACIÓN DE LUMINARIAS.	
Descripción	
COMPRA E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS LED CON PÁNELES SOLARES, CON POSTE DE METAL Y LOS ACCESORIOS QUE SEAN NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO. ESTAS LÁMPARAS SERÁN COLOCADAS EN LAS CALLES DE AMATL, AMEZQUITE Y AILE ENTRE LAS CALLES ESCUINAPA Y PAPALOTL.	
Lugar de ejecución	
AMATL, AMEZQUITE Y AILE ENTRE LAS CALLES ESCUINAPA Y PAPALOTL., S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 26

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRA. CITLALI ALEJANDRA ALDAZ ECHEVERRÍA
NOMBRE Y FIRMA

**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. CHRISTIÁN IVÁN CRESCENCIO SEGURA
ENCARGADO DE DESPACHO
NOMBRE Y FIRMA

